ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE CUNDEPROES FUNZA

1. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES:

Mediante el Acuerdo Municipal No. 035 de 1995 se creó el **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA**, como un establecimiento público del orden municipal, cuya función fundamental es constituirse en el rector en materia deportiva a nivel Municipal. Para el cumplimiento de tan alto cometido, debe propender por adoptar, planificar, administrar, orientar y fomentar proyectos de contenido deportivo y recreativo, así como implementar, controlar, ejecutar y evaluar políticas, planes, proyectos y programas en el sector deportivo local. Todo lo anterior, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los funzanos, mediante la promoción de una cultura deportiva participativa y descentralizada, en el marco de la Ley 181 de 1995.

Para poder cumplir a cabalidad con el objeto antes descrito, con su misión, visión y con los principios generales de la función pública, El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, entre otras tiene las siguientes obligaciones y facultades:

- Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el disfrute del tiempo libre.
- Planificar el desarrollo de los programas de acuerdo al ámbito de competencia bien sea de organismos públicos nacionales, departamentales o municipales, o del sector privado, integrantes del Sistema Nacional del Deporte.
- Promover la buena utilización de espacios que faciliten la actividad física, como en el deporte y la recreación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.
- Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud, para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundantes en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.
- Proponer el plan local del deporte, la recreación, la educación física y la educación física extraescolar, efectuando su ejecución, seguimiento y evaluación con la participación de la comunidad, de conformidad con lo establecido en la ley 181 de 1995.
- Conformar el comité de recreación de Cundeportes Funza, Cundinamarca, de acuerdo con las políticas departamentales y nacionales y fijarle los recursos necesarios para sus actividades.
- Desarrollar programas y actividades que permiten fomentar la práctica del deporte, la recreación, la educación física.

El artículo 52 de la Constitución Política consagra: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará,

vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

Para que se logre este objetivo es imprescindible contar con una persona natural o jurídica, que tenga la capacidad y experiencia en la prestación de servicios requeridos para la presente contratación.

1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

VARIABLES ECONOMICAS QUE AFECTAN AL SECTOR

Según la Cámara de Comercio de Bogotá, "la actividad económica está dividida en sectores económicos". Cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencia de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

El **sector primario:** Está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.
✓ Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería
✓ Sector Minero

El **sector secundario:** Es el sector de la economía que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería así como la obtención de energía.
✓ Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz
✓ Sector minero-energético
✓ Sector Construcción

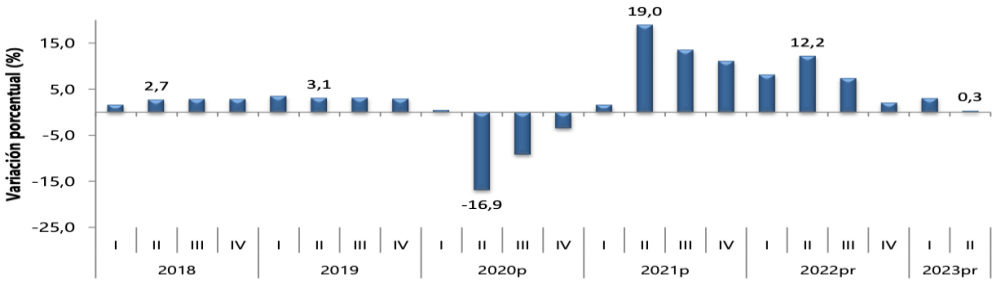
El **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

✓ Sector Servicios: Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional

Producto Interno Bruto (PIB):

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2023

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr]-/ 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 7,1% respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 12,3%.
- Formación bruta de capital decrece 24,6%.
- Exportaciones decrecen 4,0%.
- Importaciones decrecen 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes decrece en 0,9%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 2,1%.
- Formación bruta de capital decrece 24,3%.
- Exportaciones decrecen 2,3%.
- Importaciones decrecen 8,1%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final[1]	12,3	14,1	2,1
Formación bruta de capital[2]	-24,6	-11,4	-24,3
Exportaciones	-4,0	4,6	-2,3
Importaciones	-7,4	-0,7	-8,1
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

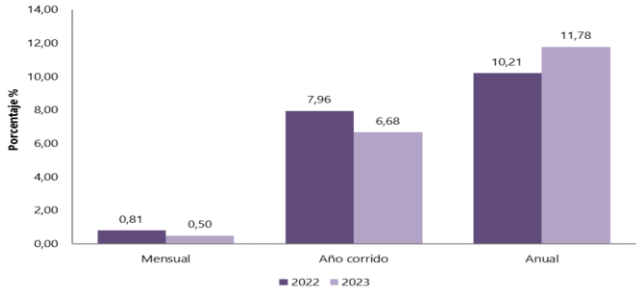
Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin animo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.
[2]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

VARIACION IPC JULIO 2023[1]

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

[1] Boletín técnico, Índice de Precios al Consumidor (IPC), 8 de Agosto de 2023. Bogotá, D.C.

En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 11,78% en comparación con julio de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (18,32%), Restaurantes y hoteles (17,25%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (14,01%), Bienes y servicios diversos (13,86%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (13,24%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (11,96%) se ubicaron por encima del promedio nacional (11,78%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,89%), Educación (9,94%), Recreación y cultura (8,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,14%), Prendas de vestir y calzado (7,19%) y por último, Información y comunicación (0,49%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

VARIACION IPC Y CONTRIBUCION MENSUAL SEGÚN DIVISIONES DEL GASTO JULIO 2022-2023 DANE

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022		2023	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	0,96	0,12	1,07	0,14
Restaurantes y hoteles	9,43	0,83	0,08	0,68	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,18	0,62	0,19
Salud	1,71	0,88	0,01	0,54	0,01
TOTAL	100,00	0,81	0,81	0,50	0,50
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,23	0,00	0,46	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,60	0,12	0,46	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,31	0,01	0,33	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,17	0,22	0,22	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,75	0,03	0,22	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,53	0,03	0,07	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,01	0,00
Información y comunicación	4,33	0,09	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 0,50% en comparación con junio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,50%): Transporte (1,07%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,62%) y por último, Salud (0,54%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,46%), seguido de Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%), Recreación y cultura (0,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,22%), Bienes y servicios diversos (0,07%), Educación (0,01%) y, por último, Información y comunicación (-0,02%).

SECTOR SERVICIO: ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS BOGOTÁ

Junio de 2023

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Bogotá
Junio 2023ᵖ / junio 2022



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB
p Cifra provisional

En junio de 2023, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2022.

En comparación con el mismo mes de 2022, en junio de 2023 los ingresos totales presentaron una variación positiva de 24,1%, que se explica por el incremento de 23,6% en los ingresos por servicios, de 207,5% en otros ingresos operacionales y de 17,2% en la venta de mercancías.

En junio de 2023 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,2%, en comparación con junio de 2022, que se explica por una disminución de 11,7% en el personal temporal directo y de 24,5% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal permanente registró un incremento de 2,7%.

Mientras que los salarios en junio de 2023 presentaron un aumento de 11,6%, en comparación con junio de 2022, que se explica por el incremento de 9,6% en los salarios del personal permanente y de 15,3% en los salarios del personal temporal directo.

- Servicios

El objeto contractual del presente proceso se encuentra enmarcado en el sector terciario o de servicios.

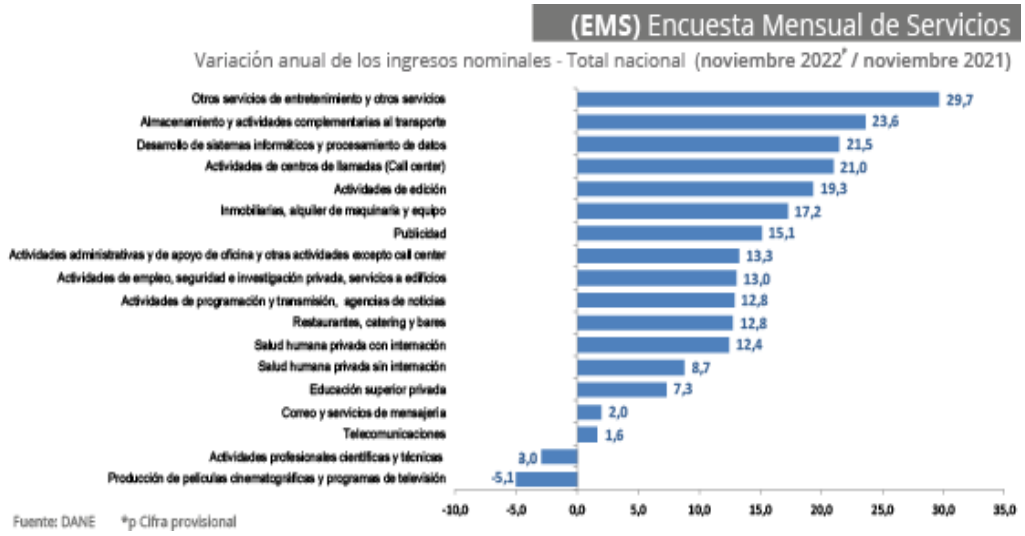
El sector de Servicios agrega las actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio de productos en general, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Este sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la

formación del ingreso nacional y del producto nacional. El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.



SECTOR SERVICIO: ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Basados en el más reciente boletín técnico ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS), publicado por el DANE el 174 de enero de 2023, El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de diciembre de 2022 presenta los resultados de la Encuesta mensual de servicios (EMS) con unas mejoras metodológicas.



- Servicios

El objeto contractual del presente proceso se encuentra enmarcado en el sector terciario o

de servicios.

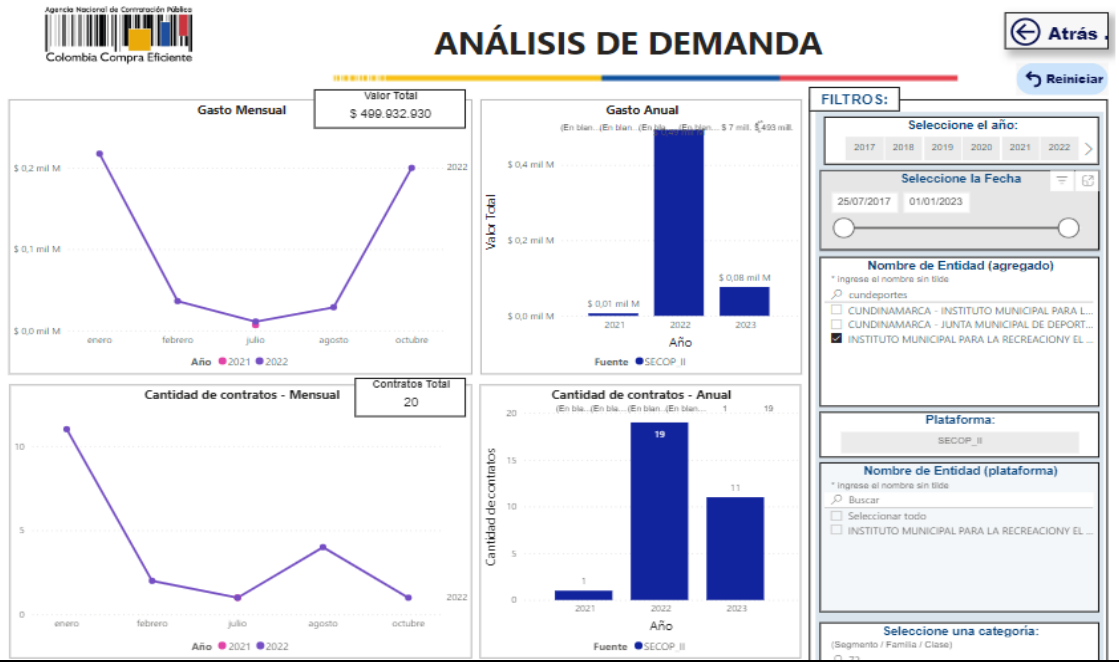
El sector de Servicios agrega las actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario.
Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.
Como ejemplos de ello tenemos el comercio de productos en general, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Este sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

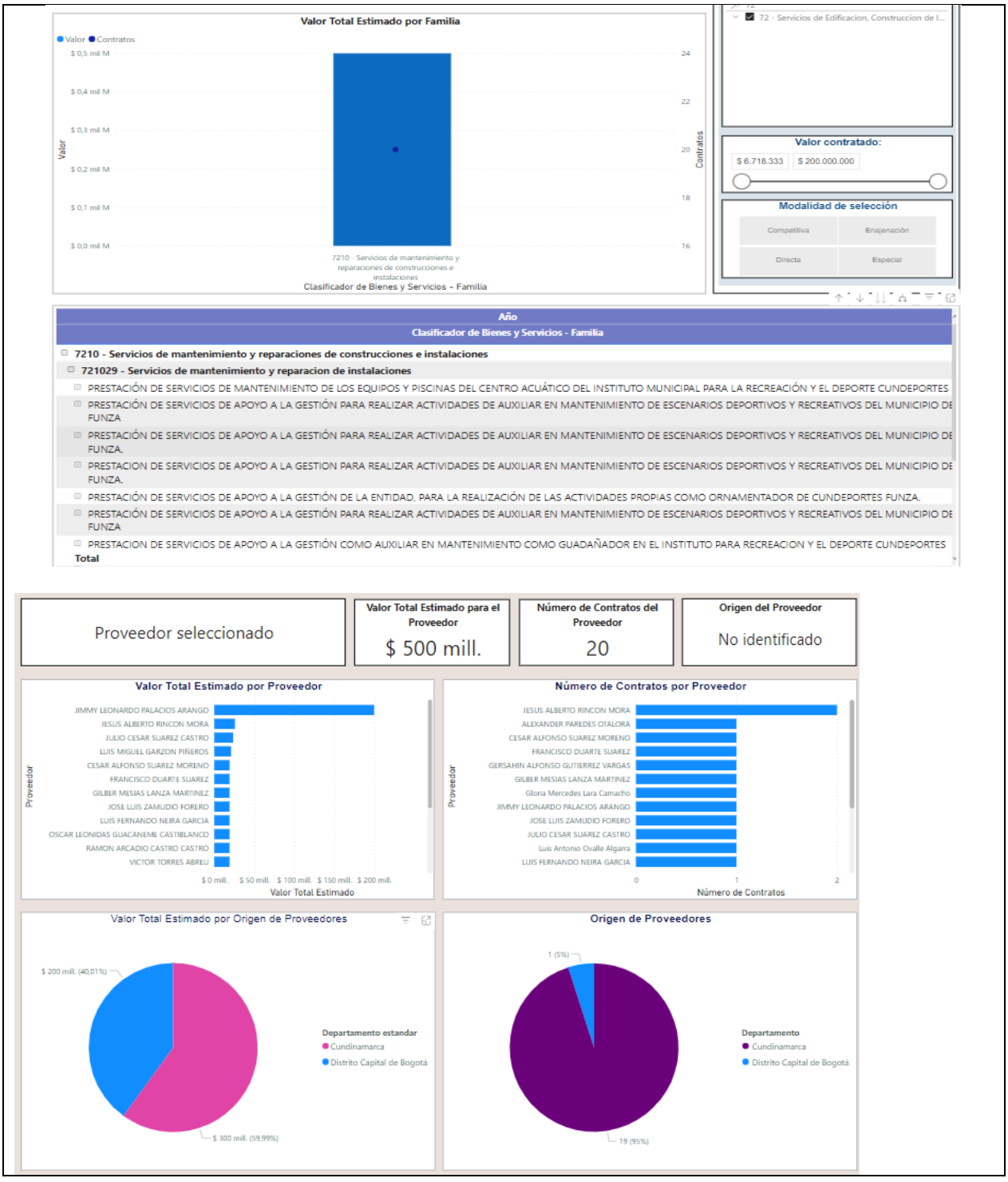
El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

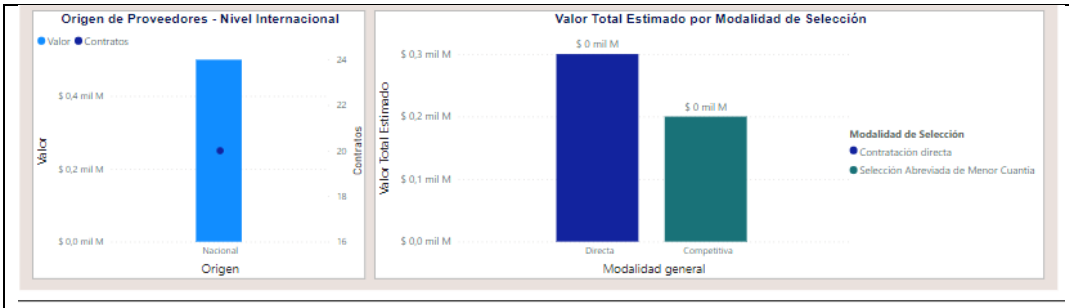
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: Suministro de materiales a adquirir por el INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA, toma como referente procesos anteriores que fueron desarrollados mediante la misma modalidad, de los cuales se adoptaron tales experiencias para sacar adelante el presente proceso.

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA:

Durante la vigencia 2022 Cundeportes Funza ha realizado procesos de contratación clasificados en el segmento 72 del Clasificador de Bienes y Servicios de Colombia Compra Eficiente.




Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$ 0,5 mil M
$ 0,4 mil M
$ 0,3 mil M
$ 0,2 mil M
$ 0,1 mil M
$ 0,0 mil M
24
22
20
18
16
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
72 - Servicios de Edificacion, Construccion de l...
Valor contratado:
$ 6.718.333
$ 200.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Año
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
721029 - Servicios de mantenimiento y reparacion de instalaciones
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y PISCINAS DEL CENTRO ACUÁTICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE FUNZA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE FUNZA.
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE FUNZA.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS COMO ORNAMENTADOR DE CUNDEPORTES FUNZA.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE FUNZA
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO COMO GUADAÑADOR EN EL INSTITUTO PARA RECREACION Y EL DEPORTE CUNDEPORTES
Total
Proveedor seleccionado
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 500 mill.
Número de Contratos del Proveedor
20
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedor
JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
JESUS ALBERTO RINCON MORA
JULIO CESAR SUAREZ CASTRO
LUIS MIGUEL GARZON PIÑEROS
CESAR ALFONSO SUAREZ MORENO
FRANCISCO DUARTE SUAREZ
GILBER MESIAS LANZA MARTINEZ
JOSE LUIS ZAMUDIO FORERO
LUIS FERNANDO NEIRA GARCIA
OSCAR LEONIDAS GUACANEME CASTIBLANCO
RAMON ARCADIO CASTRO CASTRO
VICTOR TORRES ABREU
Proveedor
$ 0 mill.
$ 50 mill.
$ 100 mill.
$ 150 mill.
$ 200 mill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
JESUS ALBERTO RINCON MORA
ALEXANDER PAREDES OTALORA
CESAR ALFONSO SUAREZ MORENO
FRANCISCO DUARTE SUAREZ
GERSAHIN ALFONSO GUTIERREZ VARGAS
GILBER MESIAS LANZA MARTINEZ
Gloria Mercedes Lara Camacho
JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
JOSE LUIS ZAMUDIO FORERO
JULIO CESAR SUAREZ CASTRO
Luis Antonio Ovalle Algarra
LUIS FERNANDO NEIRA GARCIA
Proveedor
0
1
2
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$ 200 mill. (40,01%)
$ 300 mill. (59,99%)
Departamento estandar
Cundinamarca
Distrito Capital de Bogotá
Origen de Proveedores
1 (5%)
19 (95%)
Departamento
Cundinamarca
Distrito Capital de Bogotá



2.2 ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: De otra parte, con el fin de identificar el tipo de entidades públicas que han demandado el suministro y mantenimiento de piscinas bajo la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía, se realizó una consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP:

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO
2022	SDHT-SA-PMC-074-2022	Manifestación de interés (Menor Cuantía	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	Adecuación, dotación e instalación de mobiliario, para las zonas de trabajo tipo coworking y otros espacios destinados a las oficinas de la Secretaría Distrital del Hábitat.
2022	SAMC-CGC-02-2022	Manifestación de interés (Menor Cuantía	CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS	Compraventa de mobiliario de oficina con la finalidad de acondicionar algunas dependencias de la Contraloría General de Caldas
2022	SA 014 MT 2022	Manifestación de interés (Menor Cuantía	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	DISEÑO Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN, DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.
2022	SAMC-016-2022	Manifestación de interés (Menor Cuantía	ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN LAS OFICINAS DÓNDE FUNCIONAN LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO, EL "CDAT" Y EL "SISBEN", DEL DISTRITO ESPECIAL DE RIOHACHA, LA GUAJIR
2022	SA-071-2022-HOMIL	Manifestación de interés (Menor Cuantía	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, REDES LOGICAS Y DE COMUNICACIONES CON DESTINO A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".
2022	SA 005-2022	Manifestación de interés (Menor Cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR	ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y DEMAS ELEMENTOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIO AL PÚBLICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA.

2.3 COMPARATIVO DE CRITERIOS DE EVALUACION: En cuanto a los criterios de evaluación que establece la Entidad para el presente proceso

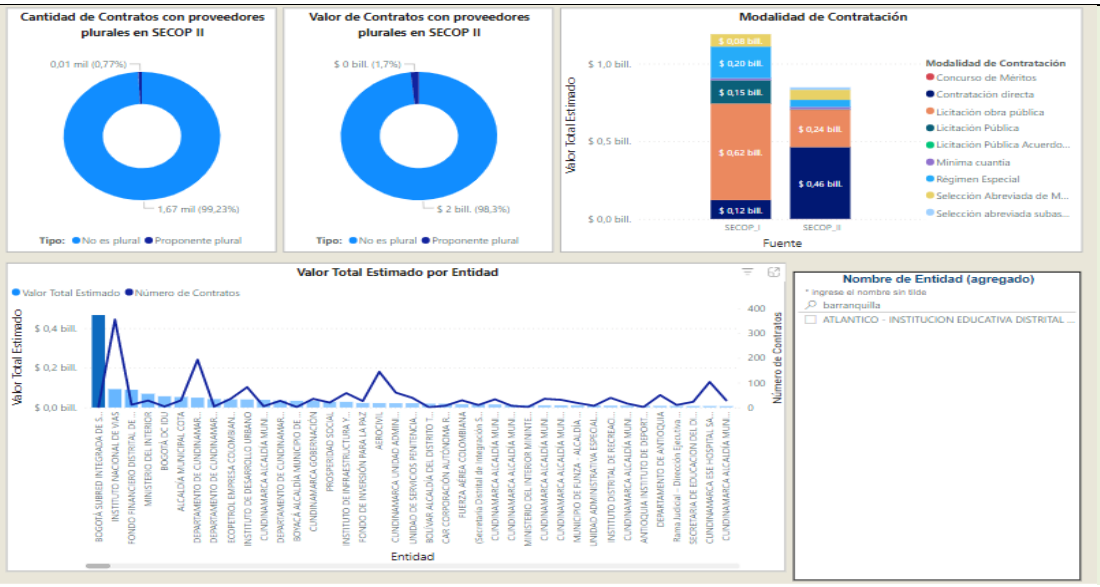
ENTIDAD	CRITERIOS UTILIZADOS
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	PRECIO – ECONÓMICO
ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA	PRECIO- ECONÓMICO
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	PRECIO- ECONÓMICO
ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR	PRECIO- ECONÓMICO

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el presente análisis se incorporan los datos obtenidos del instrumento de análisis del modelo de

abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la oferta.





Año		2017			2018			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	46	$ 30.898.399.488	1,52%	68	$ 62.923.012.938	3,09%	75	$ 22
7214 - Servicios de construccion pesada	60	$ 20.159.931.305	0,99%	178	$ 37.724.662.031	1,85%	276	$ 122
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	341	$ 85.582.224.653	4,20%	644	$ 71.254.299.389	3,50%	815	$ 110
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	104	$ 5.199.541.055	0,26%	241	$ 13.136.115.018	0,64%	237	$ 17
7211 - Servicios de construccion de edificaciones residenciales	14	$ 6.972.838.807	0,34%	28	$ 6.807.703.422	0,33%	6	$ 1
Total	565	$ 148.812.935.308	7,30%	1159	$ 191.845.792.797	9,41%	1409	$ 274

En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado suministro y transporte de granulares y asfalto a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

ESTUDIO DE MERCADO Y PRESUPUESTO:

El INSTITUTO, De conformidad con los lineamientos establecidos en la contratación, realizó un estudio de mercado (**3. ESTUDIO DE MERCADO SERVICIO DE FUMIGACIÓN**) en donde se determina el costo promedio en el mercado del servicio, en las condiciones requeridas, cuya SUMATORIA DE UNITARIOS corresponde a la suma de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS $18.326.880,oo) M/CTE.**

REFERENCIAS

- SIREM www.supersociedades.gov.co
- DANE: www.dane.gov.co
- SECOP: www.colombiacompra.gov.co

FABIÁN ANDRÉS MANRIQUE ARIAS
Contratista OPS
Asesor Financiero CUNDEPORTES